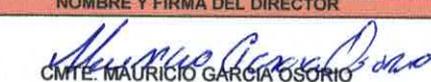


HOMOCLAVE		MT-CTZ-SP-04		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		13/02/2025	
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Calificación de faltas administrativas							
Establecer la sanción a que se hace acreedor el ciudadano por la comisión de faltas administrativas.							
II. MODALIDAD.							
Presencial							
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Artículos 2, 17 fracción V, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 53, 81, 82, 83 y 84 del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Cortazar, Guanajuato.							
Artículo 6 fracción I y II, artículo 8 fracción IX, X, XII, XIII y XIV del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.							
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.							
Cuando se realice trámite de calificación de faltas administrativas							
PASOS							
Realizar el pago por concepto de multa por falta administrativa, y/o cumplir con sanción diversa que le fuera impuesta.							
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.						SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Recibo de pago (Originales) y/o haber cumplido arresto.						Tesorería Municipal	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.							
Por otro medio.							
VII. ENLACE DEL FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
No aplica				No Aplica			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.							
No aplica							
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
CMTE. MAURICIO GARCIA OSORIO		411 160 38 00		seguridadpublica@cortazar.gob.mx			
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN				
Inmediatas			Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.						No aplica	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.						No aplica	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO			
De acuerdo al tabulador en Unidad de Medida Actualizada				Caja de Seguridad Pública y Caja de Tesorería Municipal			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.							
Sin vigencia							
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Efectuar el pago correspondiente y presentar constancia. Haber cumplido con la sanción impuesta, diversa al pago y contemplada en el Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Cortazar, Guanajuato							
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO							
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Sistema Municipal de Seguridad Pública					
ÁREA O DEPARTAMENTO		Área de Oficiales Calificadores					
DOMICILIO (S)		Av. Camelina 1204 int. 1, colonia La Perla.					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.							
Las 24 horas de Lunes a Domingo							
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIÓ DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.							
DOMICILIO (S)		Av. Camelina 1204 int. 1, colonia La Perla.					
TELÉFONO (S)		411 160 38 00 ext. 126					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		seguridadpublica@cortazar.gob.mx					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
Contraloría Municipal, domicilio Ingeniero Antonio Madrazo 602, zona centro, Cortazar.		4111191835		contraloria_cortazar@hotmail.com			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
Recibo de pago.							
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR						SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 CMTE. MAURICIO GARCIA OSORIO Director del Sistema Municipal de Seguridad							